

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECIALIZADOS PARA PÁGINAS WEB

BUSTUMEX S.A. DE C.V. | Actualizado 06/2026

Le solicitamos leer cuidadosamente los siguientes Términos y Condiciones Especializados para Páginas Web (que en adelante se denominarán “TCEPW”), ya que cualquier persona que desee contratar con BUSTUMEX S.A. DE C.V., también conocido como “BUSTUM”, a través de www.bustum.mx o físicamente, lo podrá hacer sujetándose a las políticas de privacidad y a estos “TCEPW”.

BUSTUMEX S.A. DE C.V. es una sociedad mercantil legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, en lo sucesivo “BUSTUM”. El presente instrumento, para efectos de la legislación mexicana aplicable, funciona como un contrato de adhesión.

“BUSTUM” desarrolla servicios de elaboración, modificación y creación de sitios web con el propósito de apoyar a las empresas a mejorar su imagen y visibilidad. Esta gestión se realiza con los datos fehacientes y reales que recibimos del “CLIENTE”, por lo que “BUSTUM” no se hace responsable por errores en la transmisión de mensajes o por omisión de la misma.

Estos “TCEPW” rigen únicamente el servicio aquí establecido entre “EL CLIENTE” y “BUSTUM”, tales como creación, modificación, hosting, diseño web, colores, correos institucionales y todo lo referente a páginas web y landing page. Están sujetos a cambios sin previo aviso; si usted ya contrató, los términos pactados no se alterarán mientras dure la relación comercial. Podrán consultarse en www.bustum.mx.

Si no está de acuerdo con estos “TCEPW”, no deberá contratar los servicios de “BUSTUM”. Al adquirir servicios de creación de sitios web, declara haber comprendido los alcances del presente contrato y, no mediando vicio de consentimiento, dolo ni error, acepta regirse por estos “TCEPW”. “BUSTUM” no se hace responsable por terceras personas a las cuales “EL CLIENTE” proporcione las claves de administración de su “SITIO”.

No vendemos sus datos personales ni compartimos información que le identifique directamente, a menos que tengamos permiso expreso de “EL CLIENTE”.

Herramientas adicionales, cookies y datos del “SITIO”

Dentro de los servicios contratados, “EL CLIENTE” puede solicitar herramientas adicionales de analítica (por ejemplo, Google Analytics), cuya activación tiene costo extra y debe solicitarse expresamente. El “SITIO” puede configurarse para recopilar datos del sistema (IP, tipo de dispositivo, sistema operativo, navegador), datos de uso y datos geográficos aproximados, lo cual tiene costo no previsto en la cotización. Si “EL CLIENTE” solicita dichas herramientas, es responsable de contar con sus propias Políticas de Cookies y Avisos de Privacidad conforme a la Ley aplicable; “BUSTUM” no se hace responsable del manejo que “EL CLIENTE” dé a dicha información ni por multas derivadas de su omisión o mal uso.

I. QUIÉN PUEDE CONTRATAR CON “BUSTUM”

Usted NO podrá contratar con “BUSTUM” si como persona física se le ha privado de sus derechos en virtud de las leyes aplicables, o si como representante de una persona moral no cuenta con facultades suficientes. Como persona física deberá ser mayor de edad y declara contar con la capacidad y facultades legales para suscribir el presente contrato. “BUSTUM” se reserva el derecho de contratar y prestar sus servicios de manera discrecional.

II. DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

A. Entrega de la cotización

TCEPW-02

1. Usted tiene 30 (treinta) días naturales contados a partir de la entrega de la cotización para hacernos llegar su aceptación o modificación. Transcurrido dicho plazo sin respuesta, se tendrá por rechazada y podrá emitirse una nueva. “BUSTUM” se reserva el derecho, a su discreción, de hacer válida una cotización vencida.
2. Cualquier cambio significativo adicional a la cotización inicial quedará bajo consideración y criterio de “BUSTUM” para su inclusión o cotización independiente.

B. Aceptación de la cotización

Una vez aceptada la cotización, el pago podrá realizarse: (1) en una sola exhibición al inicio del proyecto; o (2) cubriendo el 60% del total al inicio y el 40% restante para la entrega. Una vez recibido el pago se iniciará el proceso del “SITIO”.

III. PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DEL “SITIO”

Una vez aceptada y pagada la cotización (en su totalidad o el 60% inicial), el proyecto se desarrolla **por etapas conforme al plan de trabajo (Gantt) y a la cotización correspondiente**, la cual define tiempos específicos. De manera enunciativa, el proceso comprende las siguientes fases:

- **Inicio:** Pago 1, reunión Kick-Off, recolección de recursos, llenado del Brief, definición de Gantt y wireframe.
- **Diseño:** elaboración, preparación, control de calidad (QA) y presentación de la estructura y diseño para aceptación del “CLIENTE”.
- **Desarrollo:** preparación, alta inicial de productos (cuando aplique), programación, QA y presentación del sitio web para aceptación.
- **Cierre y entrega:** Pago 2, optimización SEO inicial, ciberseguridad básica, vinculación de dominio y hosting, encuesta de satisfacción, entrega de accesos y videomanuales, garantía.

“BUSTUM” guía al “CLIENTE” en el llenado del Brief, quien se compromete a entregarlo con toda la información necesaria en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de su entrega. De no entregarlo, el proyecto será pausado conforme a la Cláusula V.

En cada presentación, “EL CLIENTE” cuenta con 5 (cinco) días hábiles para entregar observaciones. De no darlas en dicho plazo, se entenderá que el avance es correcto y se procederá a la siguiente etapa, sin posibilidad de reclamación posterior.

Aprobado el proyecto se procede al segundo y último pago (40%, en caso de no haberse cubierto la totalidad al inicio). **Sin este pago no serán entregadas las claves, contraseñas ni demás medios de acceso como administrador al “SITIO”.** Se entregan videomanuales, documento con datos de uso y dominio, usuario y contraseñas, y la garantía prevista en la Cláusula XIII.

De la suspensión del cómputo de plazos

Los plazos de desarrollo y entrega a cargo de “BUSTUM” comenzarán a correr únicamente a partir de que se cuente con la totalidad de la información, accesos, recursos, aprobaciones y pagos requeridos. Los períodos durante los cuales el proyecto se encuentre a la espera de feedback, información, accesos o aprobaciones de “EL CLIENTE” **no computarán** como tiempo operativo ni de entrega, ni le serán atribuibles a “BUSTUM” como retraso, ajustándose en consecuencia las fechas de entrega sin responsabilidad para esta.

IV. CONDICIONES DE ENTREGA DE CLAVES Y CONTRASEÑAS

TCEPW-02

El acceso al “SITIO” está protegido por usuario y contraseña, exclusivos, revocables y no transferibles, que quedan bajo el resguardo y responsabilidad de “EL CLIENTE” una vez entregados, lo cual ocurre tras cubrir todos los pagos correspondientes. “BUSTUM” se deslinda del mal uso que “EL CLIENTE” o terceros den a dichas credenciales.

V. CONDICIONES PARA LAS COTIZACIONES Y PAGO

A. ¿Qué pasa si no cubro el pago en los tiempos acordados?

1. Al incumplir un pago en el tiempo acordado, “EL CLIENTE” tiene la obligación de informar el motivo, para que “BUSTUM” pueda otorgar una prórroga de hasta 1 (un) mes para saldar el adeudo y reajustar los tiempos de entrega.
2. Si “EL CLIENTE” informa el motivo de la falta de pago o de información, el proyecto podrá ser pausado. Estando pausado, podrá reactivarlo realizando el pago total del costo del proyecto.
3. El **ABANDONO DEL PROYECTO** se determinará en los siguientes supuestos: si transcurre un periodo de 6 (seis) meses naturales a partir del primer incumplimiento (ya sea por falta de pago o por no entregar la información requerida) sin que medie una reactivación formal y el pago correspondiente; o bien, si “EL CLIENTE” cesa la comunicación sin causa justificada por un lapso superior a 30 (treinta) días naturales tras haberse realizado un requerimiento formal.
4. Declarado el abandono, el proyecto se dará por cerrado de manera definitiva; las cantidades pagadas corresponden a las etapas y tiempo operativo ya devengados, por lo que no generarán derecho a reembolso, crédito ni compensación; “BUSTUM” podrá eliminar o disponer libremente de lo desarrollado; y cualquier intención posterior de retomar se tratará como un proyecto nuevo, cotizado desde cero. La aplicación de saldo previo a un nuevo proyecto será facultad discrecional de “BUSTUM” y requerirá acuerdo expreso por escrito.
5. De no informar “EL CLIENTE” las circunstancias del incumplimiento, “BUSTUM” se reserva el derecho de eliminar el sistema en línea realizado hasta ese momento, sin responsabilidad de indemnizar.

VI. DE LAS FORMAS DE PAGO

Usted podrá pagar mediante depósito, transferencia bancaria o PayPal (únicamente para pagos desde el extranjero). Con cada pago se entregará factura, por lo que es responsabilidad de “EL CLIENTE” anexar su Constancia de Situación Fiscal actualizada. En caso de no realizarse el pago en tiempo, “BUSTUM” tiene derecho de dejar de prestar el servicio y suspender el proyecto sin sanciones.

VII. FINALIDAD Y ALCANCE DEL SERVICIO

La finalidad de “BUSTUM” será la entrega del proyecto (página web que podrá realizarse en WordPress, Laravel, React, Angular o Shopify), incluyendo contraseñas, accesos, videomanuales y lo referente al manejo del sitio.

¿Qué incluye su página web, según lo cotizado?

- Landing page: hasta 10 scrolls (pantallas).
- Web corporativa: hasta 6 páginas, cada una hasta 5 scrolls.
- E-commerce: hasta 7 páginas, cada una hasta 6 scrolls; catálogo de productos y pasarela de pagos a elección de “EL CLIENTE”.

Del alcance del servicio

TCEPW-02

El alcance se limita estricta y exclusivamente a lo expresamente descrito en la cotización aceptada. **Cualquier página, scroll, funcionalidad, integración, contenido o requerimiento no contemplado expresamente** se considera fuera de alcance y deberá cotizarse, aceptarse y pagarse por separado antes de su ejecución.

No se incluyen en el servicio (salvo que la cotización los contemple expresamente): mantenimiento, actualizaciones, generación de contenido nuevo, nuevas funcionalidades, plugins, ni la renovación o pago de dominio y hosting. La asesoría y vinculación de dominio y hosting se proporciona únicamente como etapa del proyecto, previo a su cierre. Concluido el proyecto, cualquier mantenimiento, actualización, cambio o soporte adicional deberá cotizarse y pagarse por separado.

Del mantenimiento periódico y la obsolescencia tecnológica

El “CLIENTE” reconoce y acepta que todo sitio web es una herramienta tecnológica sujeta a desgaste y obsolescencia natural con el paso del tiempo, derivada de factores ajenos al control de “BUSTUM”, tales como: actualizaciones del gestor de contenidos (CMS), de PHP, temas, plugins o librerías; cambios en los navegadores, dispositivos y sistemas operativos; nuevos requisitos de seguridad; modificaciones en las políticas o APIs de servicios de terceros (pasarelas de pago, hosting, redes sociales, mensajería); y vulnerabilidades de seguridad de aparición posterior a la entrega.

En consecuencia, el “CLIENTE” reconoce que el correcto funcionamiento, seguridad y compatibilidad del sitio en el tiempo **requieren un mantenimiento periódico que NO se encuentra incluido** en el desarrollo ni en la garantía contratados, y que **no existe soporte, mantenimiento ni actualización de por vida** de ningún tipo. Dicho mantenimiento deberá considerarse por el “CLIENTE” desde la contratación del servicio y, en su caso, contratarse y cotizarse por separado.

“BUSTUM” no será responsable por fallas, caídas, incompatibilidades, brechas de seguridad, pérdida de información o mal funcionamiento del sitio que se originen, total o parcialmente, por la falta de mantenimiento periódico, por la obsolescencia tecnológica antes descrita, o por intervenciones del “CLIENTE” o de terceros posteriores a la entrega. La garantía prevista en la Cláusula XIII se limita a su plazo y términos, y no constituye mantenimiento.

VIII. DE LOS CAMBIOS Y CORRECCIONES AL “SITIO”

Es responsabilidad única y exclusiva de “EL CLIENTE” informar cualquier cambio de objetivos de su empresa para la adaptación de los servicios y, en su defecto, el pago por cambios sustanciales.

I. Feedback

- A. “EL CLIENTE” tiene derecho a realizar hasta 2 (dos) correcciones durante el desarrollo del proyecto: la primera en la presentación del diseño y la segunda en la presentación del sitio en línea.
- B. Podrá hacer valer este derecho dando respuesta en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción del avance. De no haber observaciones en dicho plazo, se entenderá aceptado en su totalidad y se pasará a la siguiente fase.

II. Cambios adicionales

Se consideran cambios adicionales toda modificación no contemplada en el feedback, así como cambios abruptos en funcionalidades, generación de más páginas o scrolls y el diseño web. Podrán efectuarse una vez cubierto el pago correspondiente. En caso de no aceptar el cargo extra, se tendrá por entregado a entera satisfacción.

IX. DEL CIERRE Y ACEPTACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO

TCEPW-02

Concluido el desarrollo, “BUSTUM” hará entrega del proyecto y de la encuesta de satisfacción y/o documento de cierre. Se entenderá que “EL CLIENTE” acepta el proyecto a su entera satisfacción cuando: (i) firme o responda la encuesta de satisfacción o documento de cierre; (ii) realice el pago final; o (iii) no manifieste objeción por escrito a hola@bustum.mx dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la entrega. Cualquiera de dichos actos constituirá **prueba plena de la aceptación y conformidad** del proyecto.

Una vez cerrado el proyecto, **no procederá reclamación, modificación, devolución ni reproceso alguno** respecto del trabajo entregado y aprobado; cualquier ajuste posterior se considerará fuera de alcance y se cotizará por separado.

X. DEL RESGUARDO Y BORRADO DE LA INFORMACIÓN

Concluida la relación contractual, “BUSTUM” resguardará los archivos y materiales del proyecto (incluyendo respaldos, videos, fotografías y demás recursos) por un período máximo de **90 (noventa) días naturales**, dentro del cual “EL CLIENTE” deberá descargarlos. Transcurrido dicho plazo, la información será eliminada conforme a la política de borrado, **sin responsabilidad alguna** para “BUSTUM” por la pérdida de información que “EL CLIENTE” no hubiere respaldado oportunamente.

Se exceptúa la documentación fiscal (Constancia de Situación Fiscal, CFDI y similares), la cual se conservará por **5 (cinco) años** conforme a las obligaciones fiscales aplicables, así como aquella que por mandato legal “BUSTUM” esté obligada a mantener.

XI. DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CLIENTE

- A. Mantener relación contractual con “BUSTUM” por el tiempo requerido para el cumplimiento del proyecto.
- B. Entregar la documentación completa a más tardar 30 (treinta) días naturales después de iniciada la relación contractual; de no hacerlo, el proyecto podrá suspenderse sin responsabilidad para “BUSTUM”.
- C. Notificar objetivos y cualquier cambio de objetivos de la empresa.
- D. Resguardar y proteger las contraseñas de acceso; notificar de inmediato cualquier robo, extravío o actividad sospechosa a hola@bustum.mx o jorge@bustum.mx. “BUSTUM” no se hace responsable por accesos de personal no autorizado.
- E. Utilizar la información conforme a la legislación mexicana, liberando a “BUSTUM” de responsabilidad por mal uso.
- F. Por la rescisión anticipada por causa atribuible a “EL CLIENTE”, liquidar las obligaciones conforme al pago total señalado en la cotización.
- G. Cumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás obligaciones del presente contrato.

XII. PROPIEDAD DEL DESARROLLO Y DERECHOS

El código, diseño, estructura, desarrollos y demás componentes del “SITIO” serán **propiedad de “BUSTUM” hasta que se cubra la totalidad del pago** del proyecto conforme a la cotización. Realizado el pago total y entregados los accesos, se transfieren a “EL CLIENTE” los derechos patrimoniales sobre el desarrollo entregado.

TCEPW-02

Mientras no se haya cubierto la totalidad del pago, “EL CLIENTE” se obliga a no replicar, transferir, ceder ni reproducir, a título oneroso o gratuito, el diseño, prototipo o desarrollo. “BUSTUM” conserva el derecho de incluir el proyecto en su portafolio con fines de publicidad comercial.

XIII. DE LA GARANTÍA Y SOPORTE DEL “SITIO”

“BUSTUM” otorga una garantía de **30 (treinta) días naturales** contados a partir de la entrega/aceptación del “SITIO”, limitada exclusivamente a la **corrección de fallas atribuibles a “BUSTUM”** en lo entregado.

Dentro de dicho período, ante cualquier falla derivada de manipulación, modificación, actualización, instalación de plugins o intervención de “EL CLIENTE” o de terceros, la única obligación de “BUSTUM” será **restaurar el respaldo (backup) correspondiente al estado del “SITIO” al momento de su entrega**. “EL CLIENTE” reconoce y acepta que cualquier trabajo, contenido o modificación que él o terceros hubieran realizado con posterioridad a la entrega **se perderá y no será recuperable**, regresando el “SITIO” a su punto de entrega original.

No se incluyen en la garantía ni en el servicio: mantenimiento, actualizaciones, generación de contenido nuevo, nuevas funcionalidades, plugins, ni la renovación o pago de dominio y hosting. Concluida la garantía, cualquier soporte, mantenimiento o cambio deberá cotizarse y pagarse por separado.

“BUSTUM” informará puntualmente las incidencias y avances, proponiendo la solución respectiva sin cargo adicional cuando la causa no sea atribuible a “EL CLIENTE”. Por incumplimiento de las cláusulas de NO COMPETENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD, “BUSTUM” pagará una indemnización de hasta el 100% del valor del contrato, además de los daños y perjuicios directos o indirectos.

XIV. DEL SOPORTE TÉCNICO Y SEGUIMIENTO

Cualquier falla, petición, aclaración, queja o reclamación deberá reportarse a hola@bustum.mx y será atendida en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. “BUSTUM” se compromete a solucionar el problema en un plazo de 1 (uno) a 10 (diez) días hábiles según su complejidad; de requerirse más tiempo, se hará saber al cliente. Lo anterior aplica dentro del período de garantía y respecto de fallas atribuibles a “BUSTUM”.

XV. DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

“BUSTUM” podrá, en cualquier momento, con o sin previo aviso y sin responsabilidad alguna: suspender el servicio ante anomalías o intrusiones; ante mal uso de usuarios y contraseñas; ante interferencia de personal ajeno; por requerimiento de autoridad; o por falta de cumplimiento de las obligaciones de “EL CLIENTE”.

XVI. DE LA VIGENCIA Y EL VENCIMIENTO ANTICIPADO

El presente contrato estará vigente desde la aceptación de la cotización y hasta la finalización del contrato de Prestación de Servicios Profesionales o la entrega del proyecto. Podrá darse por vencido anticipadamente por acuerdo mutuo por escrito (hola@bustum.mx o jorge@bustum.mx), por incumplimiento de obligaciones, o por imposibilidad legal, caso fortuito o fuerza mayor. La terminación anticipada no genera responsabilidades, indemnización ni penalidad para “BUSTUM”.

XVII. DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL E INDEPENDENCIA LABORAL

Será confidencial toda la información que se proporcionen “LAS PARTES” por cualquier medio, relacionada con los negocios, proyectos o servicios contratados, incluyendo datos personales y/o sensibles. No será confidencial la que se hubiere hecho pública por medios ajenos a las partes. Nada en este contrato implica cesión o licencia tácita de derechos sobre la información confidencial. “LAS PARTES” son contratantes

TCEPW-02

independientes; no existe relación laboral entre el personal de una y la otra, ni subcontratación de servicios especializados, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

XVIII. MODIFICACIONES Y DISPOSICIONES GENERALES

“BUSTUM” podrá realizar cambios no sustanciales pero importantes en la aplicación de los servicios para mejorarlos, sin necesidad de notificación y sin derecho a reclamación o indemnización. Asimismo, podrá modificar los presentes “TCEPW”, siendo efectivas las modificaciones de forma inmediata mediante su publicación en www.bustum.mx/terminos-y-condiciones-web. Si alguna Cláusula es declarada nula, se considerará dividida del resto sin afectar la validez de las demás. La falta de ejercicio de un derecho no implica renuncia a ejercerlo. El presente “TCEPW”, junto con la cotización aceptada, contiene el acuerdo entre “LAS PARTES”. “BUSTUM” manifiesta que los recursos empleados son de procedencia lícita conforme al artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

XIX. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD, CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR

“BUSTUM” no será responsable por los incumplimientos entre “EL CLIENTE” y sus empleados o prestadores de servicios, y solo está obligado a cumplir las obligaciones del presente contrato. No estará obligado a cumplir por imposibilidad derivada de caso fortuito o fuerza mayor (pérdida de información, caídas de plataformas, imposibilidad de soporte técnico), poniendo su mejor esfuerzo para resolver. “EL CLIENTE” se obliga a indemnizar a “BUSTUM” por cualquier acción, demanda o reclamación (incluidos honorarios de abogados y costas) derivada de su incumplimiento.

XX. JURISDICCIÓN Y NO COMPETENCIA

- A. “BUSTUM” se obliga a no trabajar en el mismo objeto social de “EL CLIENTE” durante la relación contractual y hasta por 3 (tres) años después de terminada, en los domicilios donde hayan actuado; y a no hacer tratos comerciales con su clientela, salvo autorización expresa. “EL CLIENTE” se obliga a mantener en su poder los documentos generados por “BUSTUM” y a no transferirlos a terceros.
- B. “LAS PARTES” se someten a los Tribunales competentes de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Primer Partido Judicial, renunciando a cualquier otro fuero; previo a ello se someterán a los Medios Alternos de Resolución de Conflictos conforme a la Ley de la materia.

ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO

Leído el presente documento y no existiendo manifestación de desacuerdo por escrito a hola@bustum.mx, se entiende que “EL CLIENTE” acepta haber comprendido sus alcances y se suscribe de buena fe. BUSTUMEX S.A. DE C.V. tiene su domicilio en Calle Donceles número 2298A, colonia Jardines del Country, C.P. 44210, Guadalajara, Jalisco, México. Contacto: <https://wa.me/523325806900>. Aviso de privacidad integral: www.bustum.mx/aviso-de-privacidad.